



MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

DECRETO 0771 DE 2024

24 JUN 2024

Por el cual se hace un nombramiento ordinario

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política, el artículo 2.2.5.1.1 del Decreto 1083 de 2015, y

DECRETA:

Artículo 1. *Nombramiento.* Nombrase con carácter ordinario al doctor **BAISSER ANTONIO JIMÉNEZ RIVERA** identificado con cedula de ciudadanía 13.744.211, en el empleo de Experto Comisionado, Código 0090 de la planta de personal de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).

Artículo 2. *Comunicación.* La Secretaría General del Ministerio de Minas y Energía comunicará el presente Decreto al doctor **BAISSER ANTONIO JIMÉNEZ RIVERA** y a la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).

Artículo 3. *Vigencia.* El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, a

24 JUN 2024

El Ministro de Minas y Energía

OMAR ANDRÉS CAMACHO MORALES